Y q̃ quien de vincular o poner en mayorazgo el dho
offº. vos o la persona o personas q̃ de vos o de vos subce-
dieren en ese lo podays y sea dan hacer con las condi-
ciones vinculos y prohibiciones q̃ quisiere dexar y de
luego os doy licencia y facultad para ello aunq̃ sea
en perjuicio de las legitimas de los dhos. vros. hijos y
conq̃ siempre el subcesor nuevo aya de tomar y tome
el tal sucesor nuevo aya de tomar y tome el dho ma-
yorazgo y q̃ muriendo vos o la persona o personas q̃ de
vos subcedieren en ese lo podays y sea dan hacer
y de luego os doy licencia y facultad para ello
con las condiciones vinculos y prohibiciones q̃ quisiere
dexar aunq̃ sea en perjuicio de las legitimas de los dhos
vros hijos conq̃ siempre el subcesor nuevo aya de tomar
y tome el que sea para constando q̃ es subcesor en el dho
mayorazgo y q̃ muriendo vos o la persona o personas
q̃ asi le hubieren sin disponer ni declarar cosa alguna
en lo tocante a ese dho offº aya de venir y venga a la q̃
hubiere der. de ello dar a vros. vienes y bienes y si aquel
muriese sin que dan combenir y disponer de ellos en
cada uno dellos por la qual disposicion y declaracion
se dara a si mismo ese dho titulo = y q̃ exceptos en
los delitos y crimenes de herejia lesa Magestad y
del pecado nefando por ninguna de las quales dichas
ni por ninguna de ellas no confiesa ni pueda ni deba
ser compelido a confesar el dho offº y q̃ siendo pues
do y un haviendo de q̃ le hubiere le aya y aquel
o aquellos q̃ hubieren der. de heredar en la forma q̃
esta dicha del q̃ muriere sin disponer del con lo que
le dhas calidades y condiciones quiero q̃ tengais el dho
offº y gocais del vos y vros. herederos y subcesores y lo
persona o personas q̃ de vos o de ellos hubieren titulo y
o causa perpetuamente para siempre jamas y mando
al escribente y los del mi consº. de las ordenes y
despachen el dho titulo en forma sin perjuicio de la persona o personas y
aquien asi pertenesciere conforme a lo q̃ esta dispuesto siendo
de los calidades q̃ para servicio se requieren expresando
en el esta md. y que no pida ni lo mismo haga con bos q̃.